

LA NEGOCIACIÓN SE INTENSIFICA

El día 22 de septiembre se ha celebrado una nueva reunión de Grupo de Trabajo de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo. La reunión se ha centrado en las dos materias principales que ahora mismo están sobre la mesa: **la previsión social y el capítulo económico**.

Como conocéis por anteriores comunicados, lo que se está debatiendo en estos momentos es la transformación del actual Premio de Jubilación por un seguro de aportación definida. Inicialmente, la propuesta de UNESPA era que dicho seguro de aportación definida sólo se aplicase a las nuevas contrataciones, pero desde CCOO hemos logrado que poco a poco se vayan incorporando mejoras aunque aún estamos lejos de las condiciones que nos gustarían. En estos momentos la negociación está en el siguiente punto:

- No afectará a las empresas que ya tienen acordados Sistemas de Previsión Social
- Los trabajadores actualmente en plantilla podrán optar voluntariamente por el cambio al nuevo sistema o quedarse con el Premio de Jubilación tal cual está actualmente
- El nuevo sistema permitirá aportaciones voluntarias de los trabajadores que se consolidan
- Las aportaciones empresariales consolidarán a los 15 años de antigüedad en la empresa
- En caso de fallecimiento, el importe consolidado lo pueden cobrar los beneficiarios

Desde CCOO valoramos positivamente esta evolución desde las premisas iniciales pero consideramos que se deberían reconocer además los servicios pasados de las personas actualmente en plantilla, así como que la consolidación de importes se produzca antes de los quince años y que se incorpore también la cobertura de incapacidad permanente entre otras.

En materia retributiva, desde CCOO seguimos apostando por la propuesta que presentamos el pasado mes de julio, con una banda desde el 0,8% hasta el 3% y que consideramos adecuada para la marcha sectorial:

PIB	Incremento %
0 - 1,5	1
1,6 - 3	2
> 3	2,5

IPC	Corrección incremento
< 1	80%
1 - 2	100%
> 2	120%

Alternativamente, hemos propuesto que para 2016 se aplique un incremento fijo del 1,5% que desde UNESPA van a valorar, pues según han manifestado podrían aceptar un incremento fijo para el primer año de Convenio.

Las partes coincidimos en que debemos intensificar las negociaciones durante el mes de Octubre. La próxima reunión está prevista para el día 6.

De los avances de la negociación seguiremos informando.

